



## **Senado de la República exhorta a CONAVIM a proporcionar información sobre Alertas de Violencia de Género en México**

**-Pide Senado que CONAVIM se abstenga de dictaminar o resolver cualquiera de los procedimientos de Declaratoria de Alerta de Violencia, ante las deficiencias y poca transparencia de cómo se han desarrollado dichos procedimientos**

**-Senado convoca a CONAVIM a reunión de trabajo sobre la violencia feminicida y las AVG**

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2018.

Por acuerdo de la Mesa Directiva del Senado de la República, ayer 15 de noviembre de 2018 se realizó en la Cámara de Senadores/as la proposición con punto de acuerdo en el que se exhorta a la Titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) de la Secretaría de Gobernación, Angela Quiroga a proporcionar información sobre los procedimientos de Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) y se le exhorta a que “se abstenga de dictaminar o resolver cualquiera de los procedimientos de Declaratoria de Alerta de Violencia contra las Mujeres en los que ha otorgado prórrogas, debido a que se han realizado dictaminaciones que no corresponden con el contexto grave de violencia feminicida documentado” como Jalisco, Ciudad de México y Puebla.

Así mismo se convoca a la Titular de la CONAVIM a una “Reunión de Trabajo a llevarse a cabo con la Comisión de Igualdad para que presente la información solicitada con el objeto de conocer la situación de la violencia feminicida a nivel nacional, el estado que guardan los diversos procedimientos de AVG y las razones por las que la implementación de un mecanismo de carácter emergente ha presentado dilaciones”.

Considerando que “la violencia feminicida en México constituye una violación grave a los derechos humanos, que se ha agudizado debido a la falta de políticas de prevención, seguridad y justicia efectivas” y que, “de acuerdo a la información del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, de 2014 a 2017 fueron asesinadas 8,904 mujeres, de las cuales solo en 2,188 (24.57%) investigaciones fueron iniciadas bajo el tipo penal de feminicidio, a pesar de contar con un tipo penal objetivo y protocolos especializados en la mayoría de las entidades federativas”, en el Punto de Acuerdo el Senado de la República solicita a la Titular de la CONAVIM, envíe a la Cámara de Senadores:

- a. Un informe sobre el estado que guardan todos los procedimientos de AVG solicitados hasta la fecha.
- b. La documentación de las solicitudes de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres que no fueron o no han sido declaradas por la Secretaría de Gobernación.
- c. La metodología para la evaluación de las medidas recomendadas en los estados con Declaratoria de AVG, con especial énfasis sobre las AVG declaradas conforme al anterior Reglamento de la LGAMVLV.

El Senado de la República advierte que durante los últimos años se han visibilizado diversos *modus operandi* relacionados con la desaparición de mujeres, principalmente menores de edad, con fines de explotación sexual o que resultan en feminicidios y que de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPED) de las mujeres y niñas desaparecidas entre 2007 a 2018, 9327 continúan sin ser localizadas.

Como organizaciones de la sociedad civil y como peticionaria de diversas Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), conformado por 43 organizaciones de 23 estados del país, el exhorto con punto de acuerdo es de suma importancia y trascendental debido a la forma en la que las AVG han sido y no dictaminadas, por lo que estaremos atentas del desarrollo del exhorto, a fin de que desde ya, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia comience a ser una realidad para las mujeres en México.

**Atentamente,**

**Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio**

--

**Para mayor información**

Atziri Ávila

Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

[Cel.9512536082](tel:9512536082)

[ocnf@observatoriofemicidiomexico.org](mailto:ocnf@observatoriofemicidiomexico.org)

@OCNF | FB: OCNFeminicidio México |

[www.observatoriofemicidiomexico.org](http://www.observatoriofemicidiomexico.org)